

Capítulo 8

“Diseño de la prueba de hipótesis, elecciones federales de 2006”

Abstencionismo electoral en relación con el detrimento estancamiento del bienestar social y económico.

Introducción:

Este capítulo tiene como objetivo particular el de diseñar y describir la prueba de hipótesis general de investigación para los comicios federales del 2006 para el caso del abstencionismo electoral a partir de un diseño metodológico cuantitativo.

El modelo del diseño metodológico de la prueba es el mismo que se siguió en la prueba de hipótesis para el caso de las elecciones federales de 2003 cuya justificación no tiene ningún caso repetirla aquí, sólo recordemos que se utilizó la metodología cuantitativa, el método estadístico y la técnica de la Encuesta.

Un primer apartado de este Capítulo corresponde a la construcción del Universo de estudio en donde se otorgan los criterios y estrategias para determinar, en primera instancia, los espacios geográficos o secciones electorales en los cuales se llevaría al cabo la prueba de hipótesis (Focos Rojos de Abstencionismo) y, en segunda, propiamente a la población o universo que se va a estudiar así como el tamaño de muestra en la que directamente se efectuará el experimento.

Es importante decir, que los cálculos del tamaño de muestra, así como de las submuestras en cada uno de los Focos Rojos de Abstencionismo se hará utilizando criterios propios del método estadístico y de la técnica de la Encuesta.

Por otra parte, se mostrará el gráfico que indicará el tamaño de muestra pero por municipio para así saber en cuál de ellos o en cuáles de ellos está concentrada la población a encuestar.

En un apartado más trataremos el asunto de la selección de los ciudadanos que integrarán la muestra bajo el criterio de la aleatoriedad para garantizar, en este aspecto, la representatividad de la muestra, entre otros factores.

En uno más, hablaremos sobre la ubicación de los Focos Rojos de Abstencionismo en los mapas o modelos geográficos tomando como base la redistribución de 2005.

En este apartado, se hablará también sobre el número de encuestados por mapa, y no sólo por sección, tal y como lo hacemos en los cuadros estadísticos.

Posteriormente hablaremos sobre una de las técnicas cualitativas a utilizar como complemento a la investigación cuantitativa, ésta será la Entrevista semiestructurada la cual también la hemos utilizado para el diseño y ejecución de la prueba de hipótesis para el caso de las elecciones federales de 2003 tratados, respectivamente, en los Capítulos 6 y 7.

Por otra parte, hablaremos también sobre el diseño y justificación del instrumento de medición, el cual, es el cuestionario que será aplicado a cada uno de los abstencionistas cuyo periodo de estudio es el de 2000-2006, pues se trata de evaluar, en las variables tratadas en él, el desempeño de ellas en la gestión de Vicente Fox (2000-2006).

Por último insertaremos un anexo en el cual se maneja información primaria del cálculo de la primera etapa para construir el Universo o Población de estudio, la cual resulta útil revisarla a fin de tener mayores elementos para darnos a entender a cabalidad sobre los pasos que se dieron para construirlo.

La construcción del Universo de estudio:

El Universo que hemos designado como tal es el conjunto de los denominados Focos Rojos de Abstencionismo (FRA) electoral de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Sin embargo, presentemos, en primer lugar al total de secciones electorales y casillas en el total de la ZMG las cuales fueron trabajadas en un principio para poder llegar a los denominados FRA.

Cuadro 1

Total de secciones electorales y casillas en la ZMG, elecciones federales de 2006.

Distritos electorales	Secciones	Casillas
04, Zapopan	107	375
06, Zapopan	122	405
07, Tonalá	81	331
08, Guadalajara	251	487
09, Guadalajara	159	407
10, Zapopan	103	376
11, Guadalajara	174	421
13, Guadalajara	230	468
14, Guadalajara	167	424
16, Tlaquepaque	158	400
ZMG	1552	4094
Jalisco	3344	8091

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del IFE.

Como podemos observar en el cuadro 1, fueron 1552 secciones electorales revisadas en el total de la Zona Metropolitana de Guadalajara, es decir, el 46.41 por ciento del total de secciones electorales manejadas en el estado de Jalisco para los comicios intermedios federales de 2006.

Por otra parte, también se trabajó con 4049 casillas (ZMG) de un total de 8091 (50.04 por ciento) con las cuales conformamos las sumatorias tanto de las listas nominales como de la participación electoral en cada una de las secciones electorales. Recordemos que el IFE no muestra sus resultados electorales por sección electoral, sino los presenta por distrito, municipio y por casilla, pero no por sección, por ello fue necesario trabajar con la información de las casillas para obtener los resultados por sección y así poder obtener los resultados de abstencionismo electoral.¹ En resumidas cuentas, en un principio, se tuvo que trabajar con la información de 4,094 casillas para poder obtener las tasas de abstencionismo de 1,552 secciones electorales en el total de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Bien, una vez tenidos dichos porcentajes, la estrategia para seleccionar las secciones electorales que nos servirían para diseñar la prueba de hipótesis varió en alguna medida con la seguida en el caso de las elecciones federales de 2003. Es decir, por una parte, seguimos el mismo precepto o estrategia al comparar las tasas de abstencionismo con las tasas registradas en el ámbito nacional para 2006 (la tasa de abstencionismo electoral en ese ámbito se registró en: 41.78 por ciento).

Empero, por la otra, se observaron qué secciones coincidieron tanto en ser Focos Rojos Abstencionismo electoral como cívico, en otras palabras, decidimos tomar como base de estudio a las secciones electorales que mostraron esta intersección, coincidencia o correspondencia, ya esgrimiremos las razones de ello en los siguientes párrafos.

Ahora bien, en los cuadros del 4 al 13 veremos que son 148 secciones electorales cuyos porcentajes de abstencionismo, tanto electoral como cívico, son iguales o mayores a los porcentajes registrados en el ámbito nacional respectivamente. En otras palabras, fueron 148 secciones que al mismo tiempo son Focos Rojos de Abstencionismo electoral y Focos Rojos de Abstencionismo cívico.

¹ Cabe decir que los resultados de las casillas para el caso de los comicios federales de 2006, estaban presentados en un formato que no permitía visualizar, en un primer momento, los resultados; había que transformar el archivo a uno de Excel para poder empezar a trabajar.

Para el caso del abstencionismo cívico, la tasa registrada en el ámbito nacional fue de 2.50 por ciento.²

Sin embargo, si bien es cierto que trataremos el asunto del abstencionismo cívico, también lo es que no someteremos este asunto a una prueba de hipótesis, en otras palabras, sólo haremos una aproximación cualitativa a los posibles factores explicativos de éste; las razones de ello las esgrimiremos en el Apéndice 1 presentado al final de la Tesis en el cual trataremos este tipo de abstencionismo.

Cabe señalar que las secciones electorales que, en un principio calificaron como Focos Rojos de Abstencionismo, tanto electoral como cívico,³ fueron para el primero: 289, mientras que para el segundo 346 secciones electorales (ver cuadros 2 y 3).

Cuadro 2

Total de Focos Rojos de Abstencionismo electoral, ZMG, 2006. Por distrito electoral

Distritos electorales	Secciones FRA
Distrito 08, Guadalajara	5
Distrito 09, Guadalajara	24
Distrito 11, Guadalajara	44
Distrito 13, Guadalajara	19
Distrito 14, Guadalajara	22
Distrito 04, Zapopan	30
Distrito 06, Zapopan	24
Distrito 10, Zapopan	20
Distrito 16, Tlaquepaque	57
Distrito 07, Tonalá	44
ZMG	289

Fuente: Elaboración propia.

² Al dividir los votos nulos entre la votación total emitida.

³ Al seguir la estrategia en la cual se observara que sus porcentajes de abstencionismo eran iguales o mayores a los registrados en el ámbito nacional.

Cuadro 3

Total de Focos Rojos de Abstencionismo cívico, ZMG, 2006. Por distrito electoral

Distritos electorales	Secciones FRA
Distrito 08, Guadalajara	36
Distrito 09, Guadalajara	52
Distrito 11, Guadalajara	51
Distrito 13, Guadalajara	35
Distrito 14, Guadalajara	28
Distrito 04, Zapopan	16
Distrito 06, Zapopan	18
Distrito 10, Zapopan	17
Distrito 16, Tlaquepaque	55
Distrito 07, Tonalá	38
ZMG	346

Fuente: Elaboración propia.

A todas luces, esto era una cifra de secciones electorales a estudiar completamente inoperable, por ello decidimos combinar esa estrategia con la de la intersección, es decir y como hemos establecido, seleccionar aquellas secciones electorales que, al mismo tiempo, reunieran la característica de ser Foco Rojo de Abstencionismo electoral y Foco Rojo de Abstencionismo cívico. Así que de 289 Focos Rojos de Abstencionismo electoral y de 346 FRA de abstencionismo cívico, sólo nos quedaron 148 que reúnen las dos características. (ver cuadros 4 al 14).

Secciones que al mismo tiempo son Focos Rojos de Abstencionismo electoral y cívico, proceso electoral 2006.

Cuadro 4: Distrito 8, Guadalajara

Sección	% de abstencionism o electoral	% de Abstencionismo cívico	Sección	% de abstencionismo electoral	% de Abstencionismo cívico
753	41.98	3.69	1029	41.65	3.10

Fuente: Elaboración propia con datos del IFE.

Cuadro 5

Distrito 9, Guadalajara

Sección	% de abstencionismo electoral	% de Abstencionismo cívico	Sección	% de abstencionismo electoral	% de Abstencionismo cívico
1190	42.33	3.08	1216	43.43	3.10
1192	48.42	3.88	1232	41.54	2.83
1204	45.40	2.61	1236	41.56	2.48
1208	45.41	2.95	1243	42.01	2.63
1213	41.77	3.17	1272	46.12	2.47
1214	46.32	3.24	1273	43.46	2.77
1215	46.26	3.55	1373	42.87	2.61

Fuente: Elaboración propia con datos del IFE.

Cuadro 6**Distrito 11, Guadalajara**

Sección	% de abstencionismo electoral	% de Abstencionismo cívico	Sección	% de abstencionismo electoral	% de Abstencionismo cívico
634	45.74	2.59	1334	46.02	2.90
636	41.61	3.65	1336	45.59	3.45
640	42.55	3.40	1340	43.28	2.51
650	42.45	2.72	1381	44.03	3.15
660	41.64	4.68	1383	43.44	2.96
698	44.38	3.25	1384	43.66	4.56
1322	41.84	2.98	1387	42.28	2.96
1328	43.42	2.70	1412	42.00	2.56
1329	43.31	2.72	1413	43.44	3.29
1330	46.71	2.81	1415	42.30	2.85
1333	42.00	2.55			

Fuente: Elaboración propia con datos del IFE.

Cuadro 7**Distrito 13, Guadalajara**

Sección	% de abstencionismo electoral	% de Abstencionismo cívico	Sección	% de abstencionismo electoral	% de Abstencionismo cívico
981	42.87	3.41	1475	45.74	2.53
989	50.51	4.09	1477	45.15	3.77
1051	43.58	2.91			

Fuente: Elaboración propia con datos del IFE.

Cuadro 8**Distrito 14, Guadalajara**

Sección	% de abstencionismo electoral	% de Abstencionismo cívico	Sección	% de abstencionismo electoral	% de Abstencionismo cívico
791	41.97	2.79	905	42.60	2.74
901	43.50	2.90	917	42.61	3.05
903	43.35	3.08	921	43.14	3.81
904	43.14	3.15	922	45.39	4.60

Fuente: Elaboración propia con datos del IFE.

Cuadro 9

Distrito 4, Zapopan

Sección	% de abstencionismo electoral	% de Abstencionismo cívico	Sección	% de abstencionismo electoral	% de Abstencionismo cívico
2954	43.95	2.60	3010	43.83	3.51
2960	43.92	2.58	3016	44.92	3.48
3003	46.99	2.49	3017	48.04	3.01
3004	45.17	2.75	3027	41.72	4.68
3007	49.76	2.79	3028	43.65	3.25
3009	50.32	2.58			

Fuente: Elaboración propia con datos del IFE.

Cuadro 10

Distrito 6, Zapopan

Sección	% de abstencionismo electoral	% de Abstencionismo cívico	Sección	% de abstencionismo electoral	% de Abstencionismo cívico
2902	47.05	2.66	3055	43.81	3.34
2904	43.25	2.76	3061	44.83	2.81
2907	42.91	2.71	3070	42.91	3.38
2913	42.82	3.34	3118	45.68	3.81
3023	49.09	2.59	3229	44.01	2.61
3029	48.28	5.52	3230	45.18	2.79
3052	46.22	3.08			

Fuente: Elaboración propia con datos del IFE.

Cuadro 11

Distrito 10, Zapopan

Sección	% de abstencionismo electoral	% de Abstencionismo cívico	Sección	% de abstencionismo electoral	% de Abstencionismo cívico
3120	44.08	3.73	3207	44.96	3.71
3122	44.94	3.37	3209	43.94	4.24
3152	46.98	2.67	3211	44.30	2.85
3154	48.61	2.67	3222	45.95	2.65
3158	42.64	2.57	3223	44.87	2.60

Fuente: Elaboración propia con datos del IFE.

Cuadro 13

Distrito 16, Tlaquepaque

Sección	% de abstencionismo electoral	% de Abstencionismo cívico	Sección	% de abstencionismo electoral	% de Abstencionismo cívico
2518	42.97	2.83	2597	55.82	3.34
2550	46.53	2.79	2598	45.50	3.32
2552	43.03	2.75	2601	41.99	2.71
2553	48.81	2.60	2602	41.84	2.99
2554	46.56	2.53	2603	45.13	2.74
2568	45.37	3.44	2607	45.83	2.74
2569	48.51	2.49	2609	43.54	3.29
2583	45.38	3.21	2611	45.82	2.49
2584	44.15	4.60	3318	46.85	2.90
2585	46.43	2.71	3320	43.90	2.59
2589	44.68	2.68	2326	46.69	3.88
2591	42.97	3.15	3336	47.22	3.24
2592	48.44	2.64	3340	45.68	4.80
2593	46.42	3.06	3349	42.24	2.91
2594	45.92	3.36	3350	44.91	4.14
2595	49.05	2.61	3351	43.13	2.81
2596	49.13	2.33	3354	48.65	5.24

Fuente: Elaboración propia con datos del IFE.

Cuadro 14

Distrito 7, Tonalá

Sección	% de abstencionismo electoral	% de Abstencionismo cívico	Sección	% de abstencionismo electoral	% de Abstencionismo cívico
2650	42.02	3.41	2681	43.76	2.52
2653	45.90	2.54	2683	43.69	3.06
2656	44.19	2.94	2684	43.73	3.93
2657	44.90	3.97	2696	42.93	2.61
2658	46.32	2.79	2702	45.48	2.48
2659	43.96	2.80	2703	43.66	2.57
2660	41.74	2.50	2712	41.57	3.79
2662	44.75	3.18	2719	43.64	2.51
2663	44.51	3.14	2721	48.04	3.24
2665	44.91	2.91	2722	46.25	2.85
2667	42.40	2.47	2723	44.65	3.24
2669	43.34	3.33	2725	41.68	3.37
2671	44.71	2.84	2726	43.91	4.57
2672	41.87	3.67	2727	44.02	3.47
2678	43.47	2.59	2729	48.46	2.71

Fuente: Elaboración propia con datos del IFE.

Sin embargo, tomar 148 secciones para efectuar la prueba de hipótesis sigue siendo un tanto inoperable⁴, para ello, en este sentido, tomamos la decisión de seleccionar al 50% de aquellas por distrito “escogiendo” a las que presentan una mayor tasa de abstencionismo, no obstante, surge el siguiente problema: si

⁴ Inoperable, puesto que implica desplegar innecesariamente mayores recursos para efectuar la prueba de hipótesis.

estamos tomando secciones en las que coinciden tanto altas tasas de abstencionismo electoral como cívico, ¿cuál es el criterio para “escoger” a las de mayor abstencionismo?, en otras palabras, ¿qué tipo de abstencionismo es el que tomaremos como referencia? la respuesta más conveniente sería: la tasa de abstencionismo electoral y se registra automáticamente la tasa de abstencionismo cívico.

Como podemos ver en los cuadros 4 al 14, se toma al 50 % de las secciones en cada distrito electoral siempre y cuando el número total sea par, y se toma al 50% mas uno, si el número total de secciones por distrito es impar, de esta forma resultan sólo 76 secciones electorales para efectuar la prueba de hipótesis, es decir, el 51.35% (76/148) de las que habían seleccionado por la doble estrategia, sólo que con lo establecido líneas arriba, las 76 secciones electorales seleccionadas serán las de más alto abstencionismo y no sólo las que fueron iguales o mayores a la tasa nacional registrada, ni sólo las que coincidieron en ser FRA electoral y cívico al mismo tiempo. En este tenor, la probabilidad de seleccionar a un abstencionista será mayor en estas secciones. Cabe indicar que las secciones marcadas en rojo (en los cuadros del 4 al 14 y en el 15), son las 76 que quedan para realizar la prueba de hipótesis correspondiente sólo al abstencionismo electoral.

Ahora presentamos el cuadro 15 en el cual se resumen dichas secciones, a éstas les hemos llamado “Focos Rojos de Abstencionismo electoral secciones de experimento”. En dichos cuadros, ya establecemos la medición del tamaño de muestra total sólo para el caso del abstencionismo electoral, así como los tamaños de muestra para cada una de las secciones en estudio.

Cuadro 15

Focos rojos de abstencionismo electoral, secciones de experimento, elecciones federales 2006

Determinación del tamaño de muestra

Sección	Distrito electoral	% de abstencionismo electoral	Tamaño de la población (Nk)	Prop. (Pk)	Tamaño de muestra (nk)	Tamaño de la muestra ajustada
---------	--------------------	-------------------------------	-----------------------------	------------	------------------------	-------------------------------

						(nk)
3003	04, Zapopan	46.99	1391	0.0164	6.27	6
3004	04, Zapopan	45.17	1617	0.0191	7.29	7
3007	04, Zapopan	49.76	2453	0.0290	11.06	11
3009	04, Zapopan	50.32	1100	0.0130	4.96	5
3016	04, Zapopan	44.92	1172	0.0138	5.28	5
3017	04, Zapopan	48.04	1473	0.0174	6.64	7
2902	06, Zapopan	47.05	1235	0.0146	5.57	6
3023	06, Zapopan	49.09	2794	0.0330	12.60	13
3029	06, Zapopan	48.96	422	0.0050	1.90	2
3052	06, Zapopan	46.22	892	0.0105	4.02	4
3061	06, Zapopan	44.83	1011	0.0119	4.56	5
3118	06, Zapopan	45.68	1169	0.0138	5.27	5
3230	06, Zapopan	45.18	946	0.0112	4.27	4
2653	07, Tonalá	45.90	672	0.0079	3.03	3
2656	07, Tonalá	44.19	1293	0.0153	5.83	6
2657	07, Tonalá	44.90	1088	0.0128	4.91	5
2658	07, Tonalá	46.32	649	0.0077	2.93	3
2659	07, Tonalá	43.96	728	0.0086	3.28	3
2662	07, Tonalá	44.75	2189	0.0258	9.87	10
2663	07, Tonalá	44.51	1074	0.0127	4.84	5
2665	07, Tonalá	44.91	1148	0.0135	5.18	5
2671	07, Tonalá	44.71	1137	0.0134	5.13	5
2702	07, Tonalá	45.48	1448	0.0171	6.53	7
2721	07, Tonalá	48.04	2997	0.0354	13.51	14
2722	07, Tonalá	46.25	1844	0.0218	8.31	8
2723	07, Tonalá	44.65	1420	0.0168	6.40	6
2727	07, Tonalá	44.02	997	0.0118	4.50	4
2729	07, Tonalá	48.46	693	0.0082	3.12	3
753	08, Guadalajara	41.98	432	0.0051	1.95	2
1192	09, Guadalajara	48.42	993	0.0117	4.48	5
1204	09, Guadalajara	45.40	922	0.0109	4.16	4
1208	09, Guadalajara	45.41	929	0.0110	4.19	4
1214	09, Guadalajara	46.32	693	0.0082	3.12	3
1215	09, Guadalajara	46.26	557	0.0066	2.51	2
1216	09, Guadalajara	43.43	1163	0.0137	5.24	5
1272	09, Guadalajara	46.12	867	0.0102	3.91	4
3122	10, Zapopan	44.94	1939	0.0229	8.74	9
3152	10, Zapopan	46.98	2555	0.0302	11.52	12

3154	10, Zapopan	48.61	4751	0.0561	21.42	21
3207	10, Zapopan	44.96	616	0.0073	2.78	3
3222	10, Zapopan	45.95	835	0.0099	3.76	4
634	11, Guadalajara	45.74	488	0.0058	2.20	2
698	11, Guadalajara	44.38	565	0.0067	2.55	3
1328	11, Guadalajara	43.42	910	0.0107	4.10	4
1329	11, Guadalajara	43.31	534	0.0063	2.41	2
1330	11, Guadalajara	46.71	1028	0.0121	4.63	5
1334	11, Guadalajara	46.02	676	0.0080	3.05	3
1336	11, Guadalajara	45.59	1069	0.0126	4.82	5
1381	11, Guadalajara	44.03	524	0.0062	2.36	2
1383	11, Guadalajara	43.44	493	0.0058	2.22	2
1384	11, Guadalajara	43.66	510	0.0060	2.30	2
1413	11, Guadalajara	43.44	795	0.0094	3.58	4
989	13, Guadalajara	50.51	349	0.0041	1.57	2
1475	13, Guadalajara	45.74	767	0.0091	3.46	3
1477	13, Guadalajara	45.15	721	0.0085	3.25	3
901	14, Guadalajara	43.50	850	0.0100	3.83	4
903	14, Guadalajara	43.35	672	0.0079	3.03	3
921	14, Guadalajara	43.14	645	0.0076	2.91	3
922	14, Guadalajara	45.39	1083	0.0128	4.88	5
2550	16, Tlaquepaque	46.53	904	0.0107	4.08	4
2553	16, Tlaquepaque	48.81	1210	0.0143	5.46	5
2568	16, Tlaquepaque	45.37	1666	0.0197	7.51	7
2569	16, Tlaquepaque	48.51	1478	0.0174	6.66	7
2585	16, Tlaquepaque	46.43	1281	0.0151	5.78	6
2592	16, Tlaquepaque	48.44	1317	0.0155	5.94	6
2594	16, Tlaquepaque	45.92	1289	0.0152	5.81	6
2595	16, Tlaquepaque	49.05	1362	0.0161	6.14	6
2596	16, Tlaquepaque	49.13	1492	0.0176	6.73	7
2597	16, Tlaquepaque	55.82	1171	0.0138	5.28	5
2598	16, Tlaquepaque	45.50	779	0.0092	3.51	4
2607	16, Tlaquepaque	45.83	1389	0.0164	6.26	6
2611	16, Tlaquepaque	45.82	1157	0.0137	5.22	5
3318	16, Tlaquepaque	46.85	639	0.0075	2.88	3
3326	16, Tlaquepaque	46.69	113	0.0013	0.51	1
3340	16, Tlaquepaque	45.68	280	0.0033	1.26	1
3354	16, Tlaquepaque	48.65	217	0.0026	0.98	1
Totales			84,727	1	382	382

Fuente: Elaboración propia.

Los porcentajes señalados en azul, indican el rango de los porcentajes de abstencionismo para las 76 FRA.

Estos cálculos los obtenemos aplicando nuestra fórmula para el tamaño de muestra cuando conocemos el tamaño de la población, como conocemos ésta última (84,727 abstencionistas electorales), entonces:

$$n = \frac{(Z)^2 (p)(q)(N)}{(N)(E)^2 + (Z)^2 (p)(q)}$$

Dónde:

n: es el tamaño de la muestra

Z: es el valor crítico de Z dado el nivel de confianza

p: es la variabilidad positiva

q: es la variabilidad negativa

N: es el tamaño de la población

E: es la precisión o el error, dado el nivel de confianza⁵

Sustituimos:

$$n = \frac{(1.96)^2 (.5)(.5)(84,727)}{(84,727)(.05)^2 + (1.96)^2 (.5)(.5)} \quad ; \quad n= 382$$

En este tenor, dado el tamaño de población N = 84, 727, encuestaremos en total a 382 abstencionistas electorales.

⁵ Freund, John y Gary Simon, Estadística elemental, México, D.F., Ed. Prentice may, 1992. La justificación de cada elemento de esta fórmula ya ha sido dada en el Capítulo 6.

Recordemos que los cálculos de las proporciones y de los tamaños de muestra por sección electoral se hacen con la estrategia seguida dada por la teoría de los muestreos estratificados cuya fórmula es la que a continuación presentamos y que también manejamos en el Capítulo 6:

$$N_k = nP_k$$

$$P_k = \frac{N_k}{N}$$

Dónde:

N_k = Es el número de elementos que componen una muestra del estrato k.

n = Número total de elementos de la muestra elegida

P_k = Es la proporción de los elementos de la subpoblación incluidos en el estrato k

N_k = Número de elementos que componen el estrato K de la población

N = Número total de elementos de la población ⁶

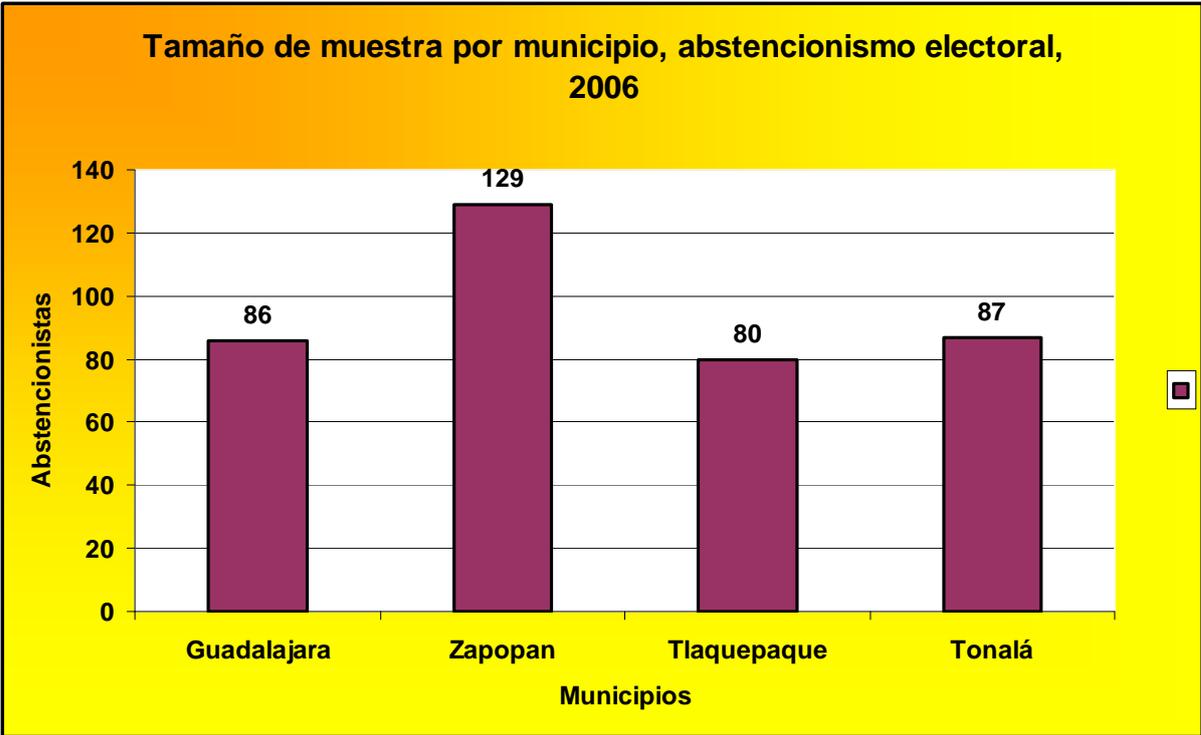
El gráfico 1, muestra el tamaño de muestra por municipio, ahí podemos observar que en el municipio de Guadalajara, se encuestarán a 86 abstencionistas electorales representando al 22.51% del tamaño de muestra total; en el municipio de Zapopan, se encuestarán a 129 abstencionistas, siendo el municipio en donde más de estos se someterán a la prueba de hipótesis. Los ciudadanos a encuestar en dicho municipio representan al 33.76%.

En el municipio de Tlaquepaque se encuestarán a 80 abstencionistas electorales, los cuales participan con una tasa del 20.94 por ciento con respecto al total, éste

⁶ Freund, John y Gary Simon, Estadística elemental, Opus Citatum.

es el municipio en donde se encuestará a menos abstencionistas. Por último, en el municipio de Tonalá se encuestarán a 87 abstencionistas (22.77%).

Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia.

Sobre la selección de los ciudadanos que integrarán la muestra:

En este menester, debemos decir que, al igual que en el caso de las elecciones federales de 2003, la selección de los ciudadanos que integrarán la muestra, serán seleccionados al azar en las distintas secciones calificadas como Focos Rojos de Abstencionismo electoral, en otras palabras, el investigador asistirá a esas secciones electorales y buscará de forma aleatoria a los abstencionistas ya sea en sus casas o en lugares públicos. La justificación de la aleatoriedad como factor de representatividad de la muestra ya la hemos establecido en el Capítulo 6.

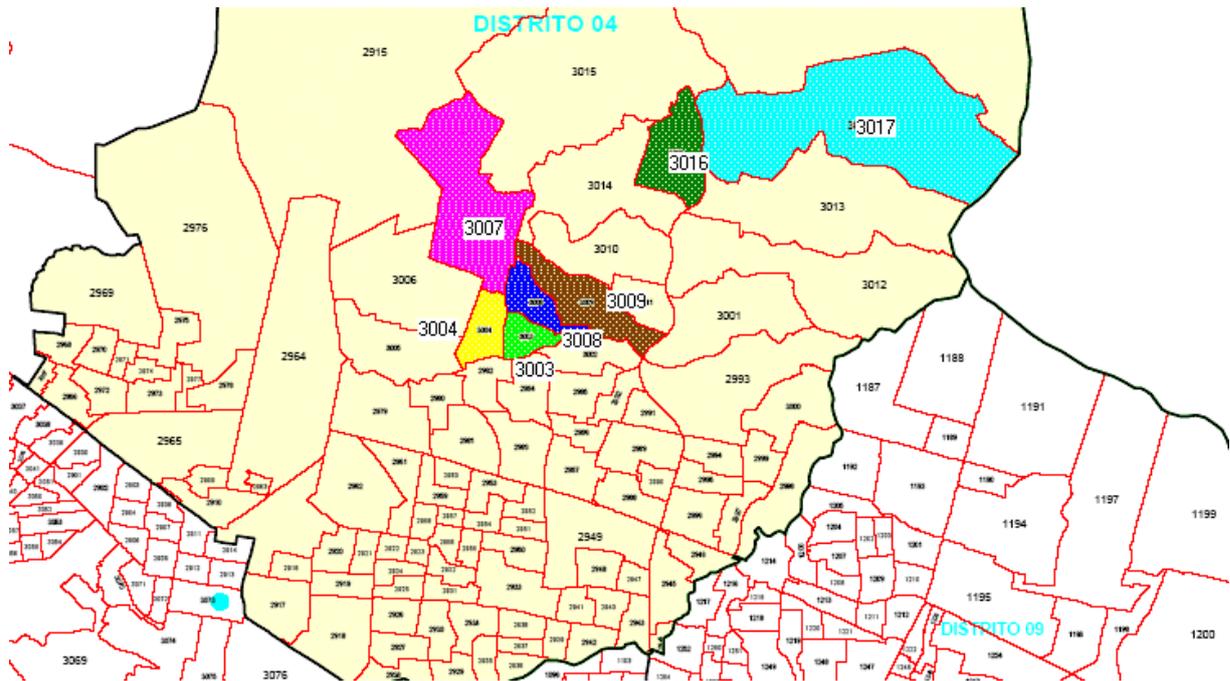
Ubicación de los focos rojos de abstencionismo electoral y cívico en los mapas, comicios federales 2006

El mapa 1 muestra al segmento de mayor concentración poblacional del Distrito 04 con cabecera en Zapopan en el cual se han identificado a las secciones 3003, 3004, 3007, 3009, 3016, y 3017. En estas secciones electorales ha coincidido tanto el abstencionismo electoral como el cívico como ya lo hemos establecido. En dichas secciones se encuestarán a 41 abstencionistas electorales.

Los colores manejados en los mapas son sólo para distinguir las secciones electorales espacio de estudio, máxime las que son continuas; y no tienen ningún otro significado, estos argumentos también se han esgrimido en el Capítulo 6.

Mapa 1

Distrito 04 con cabecera en Zapopan

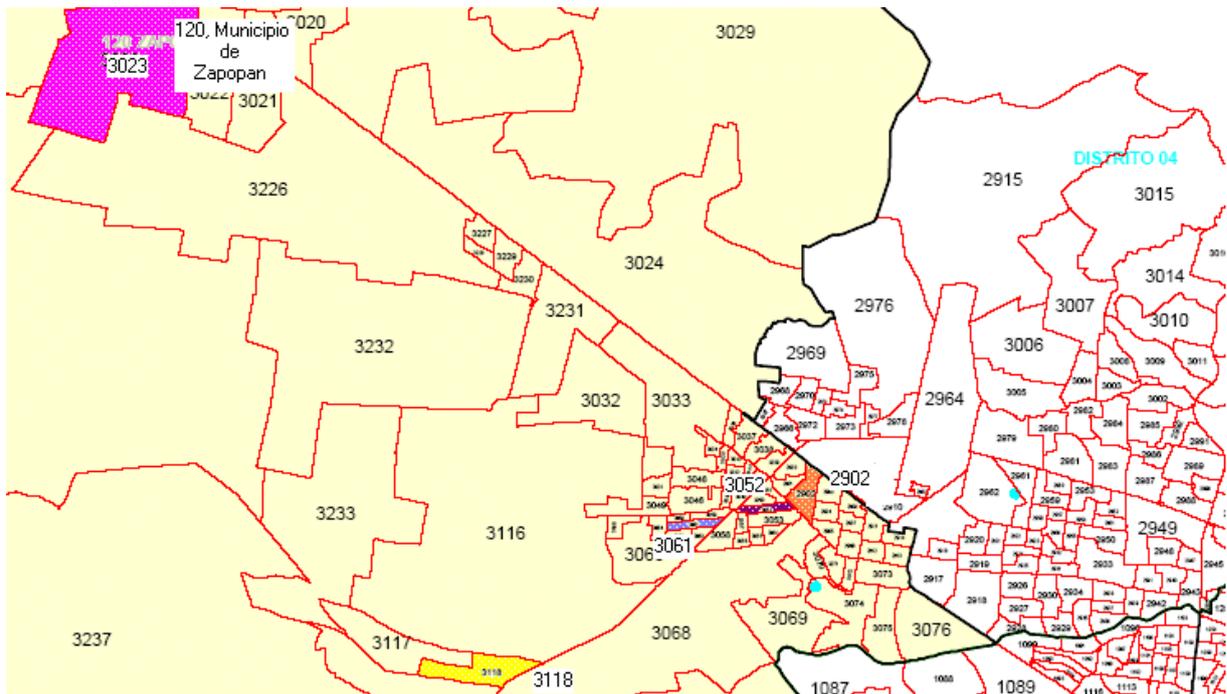


Fuente: Elaboración propia con mapas primarios del Instituto Federal Electoral.

Por otra parte, el mapa 2 muestra al Distrito 06 con cabecera en Zapopan, en él se ubican siete secciones electorales: 2902, 3023, 3029, 3052, 3061, 3118, y 3230, la mayoría establecida en las secciones de mayor concentración poblacional del Distrito, en ellas se encuestarán a 39 abstencionistas electorales.

Mapa 2

Distrito 06 con cabecera en Zapopan

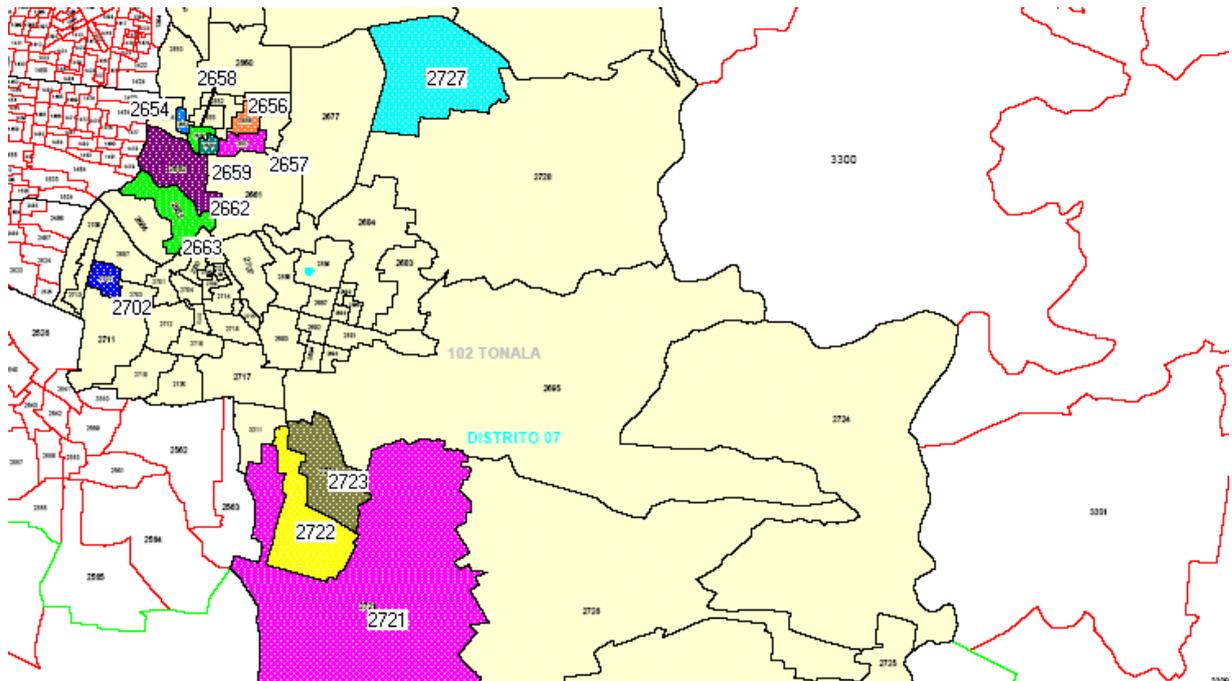


Fuente: Elaboración propia con mapas primarios del Instituto Federal Electoral.

Por su parte, el mapa 3 muestra al Distrito 07 con cabecera en Tonalá, en él se ubican a las secciones 2653, 2656, 2657, 5658, 2659, 2662, 2663, 2665, 2671, 2702, 2721, 2722, 2723, 2727, y 2729, en ellas se encuestarán a 87 abstencionistas electorales.

Mapa 3

Distrito 07 con cabecera en Tonalá

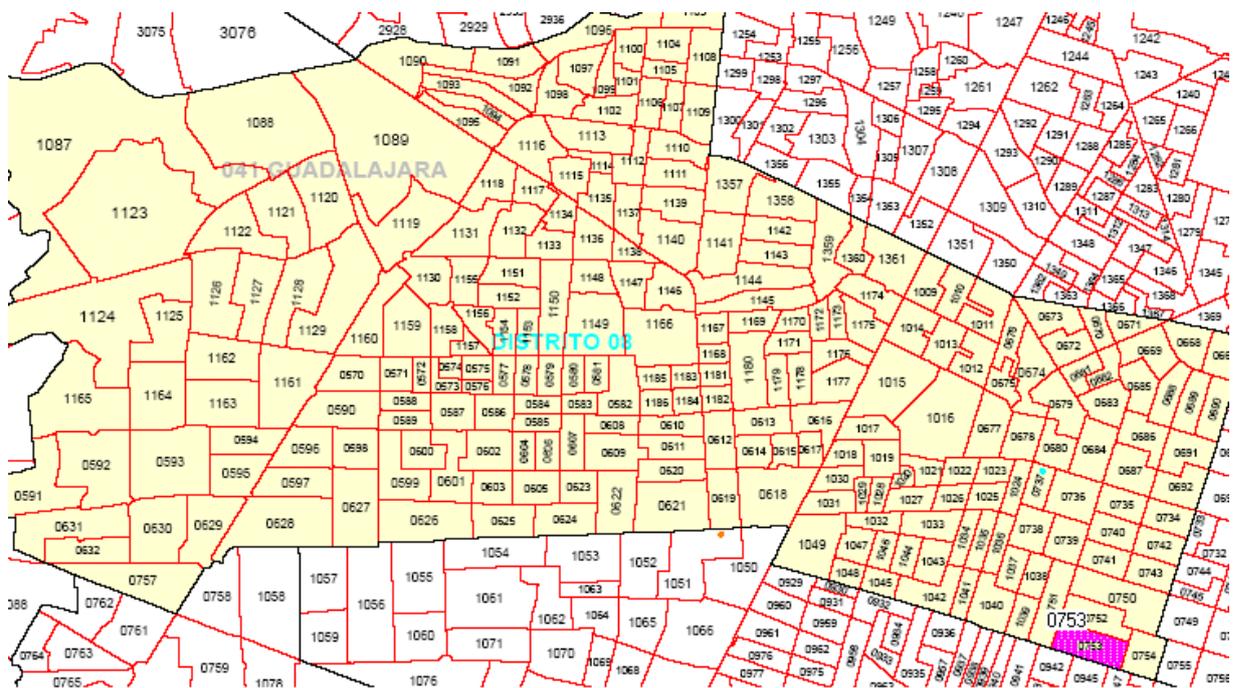


Fuente: Elaboración propia con mapas primarios del Instituto Federal Electoral.

En el mapa 4 se muestra el Distrito 08 de Guadalajara en el cual se ubica únicamente la sección 0753. La sección 0753 se encuentra ubicada en la parte más oriental del Distrito en cuestión.

Mapa 4

Distrito 08 con cabecera en Guadalajara



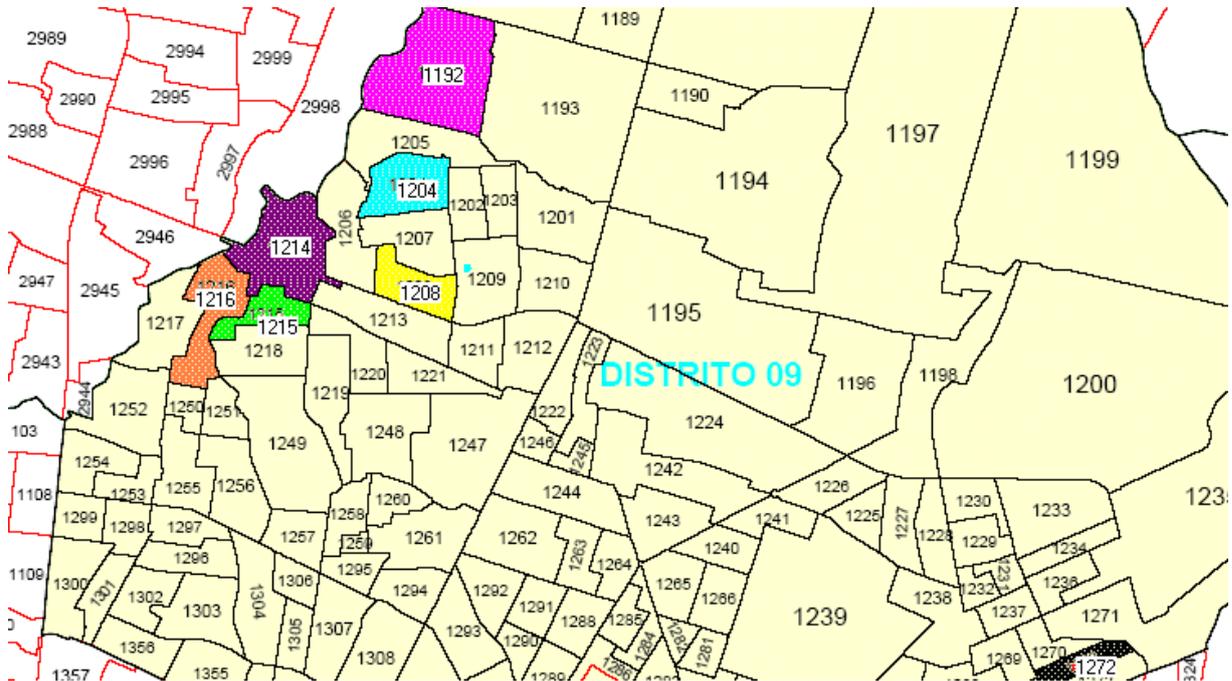
Fuente: Elaboración propia con mapas primarios del Instituto Federal Electoral.

En el mapa 5 se muestra al Distrito 09 con cabecera en Guadalajara en el cual se encuestarán a 27 abstencionistas electorales.

Las secciones de experimento serán: 1192, 1204, 1208, 1214, 1215, 1216 y 1272. Ésta última se encuentra en la parte más oriental del Distrito, mientras que las anteriores se encuentran ubicadas al noroeste del Distrito en cuestión.

Mapa 5

Distrito 09 con cabecera en Guadalajara



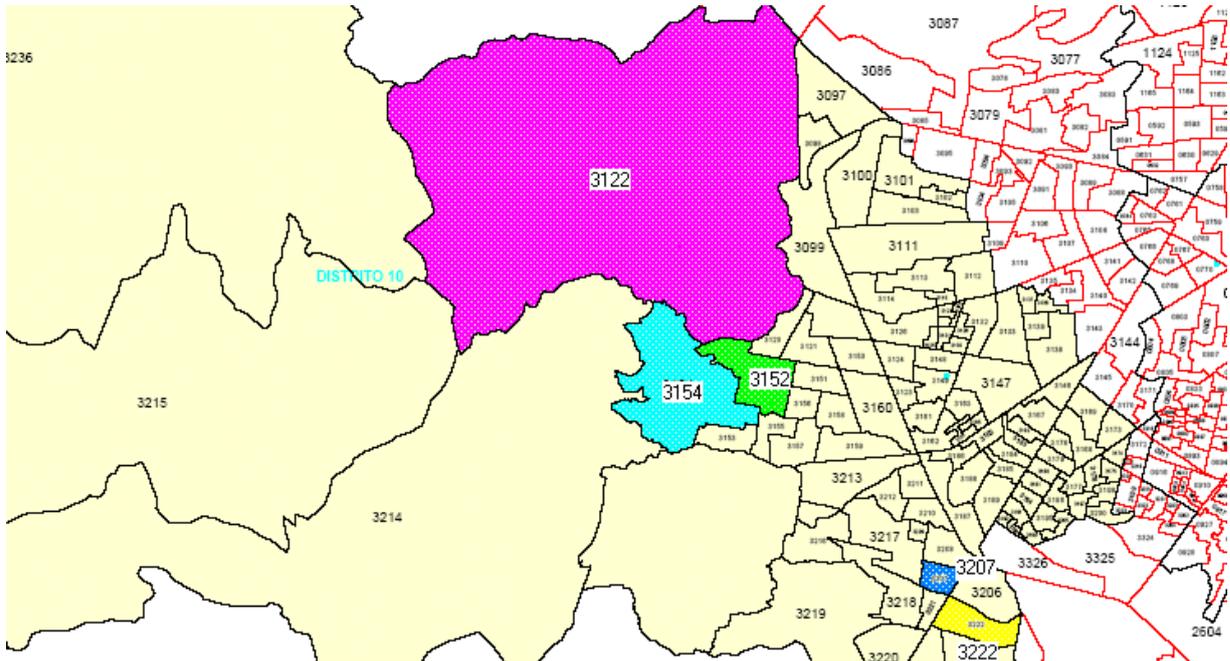
Fuente: Elaboración propia con mapas primarios del Instituto Federal Electoral.

En el mapa 6, se muestra al Distrito 10 con cabecera en Zapopan, ahí se ubican a las secciones 3122, 3152, 3154, 3207, y 3222, en ellas se encuestarán en total a 49 abstencionistas electorales.

En términos geográficos la sección 3122 es la más grande y le siguen la 3154 y la 3152, mientras que las otras tres se encuentran en la parte sureste de aquel Distrito y en las secciones de mayor concentración poblacional.

Mapa 6

Distrito 10 con cabecera en Zapopan

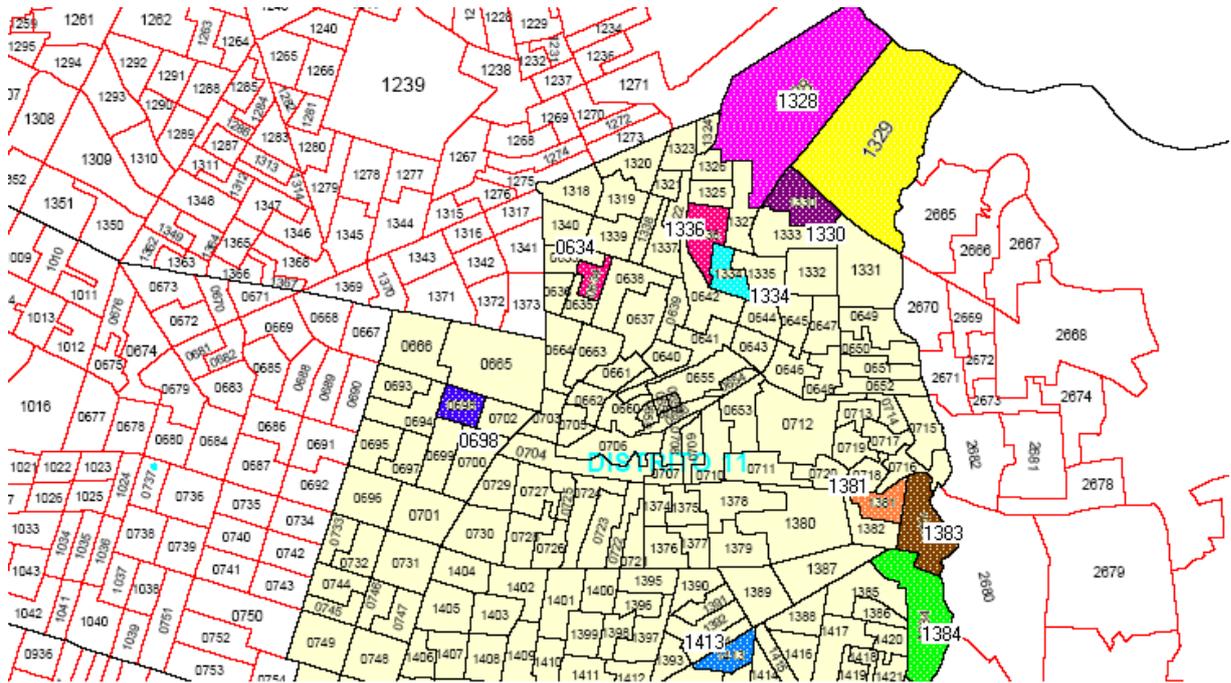


Fuente: Elaboración propia con mapas primarios del Instituto Federal Electoral.

En el mapa 7 se muestra al Distrito 11 con cabecera en Guadalajara, en él se ubican a las secciones 634, 698, 1228, 1329, 1330, 1334, 1336, 1381, 1383, 1384 y 1413 en las cuales se encuestarán a 34 abstencionistas electorales.

Mapa 7

Distrito 11 con cabecera en Guadalajara

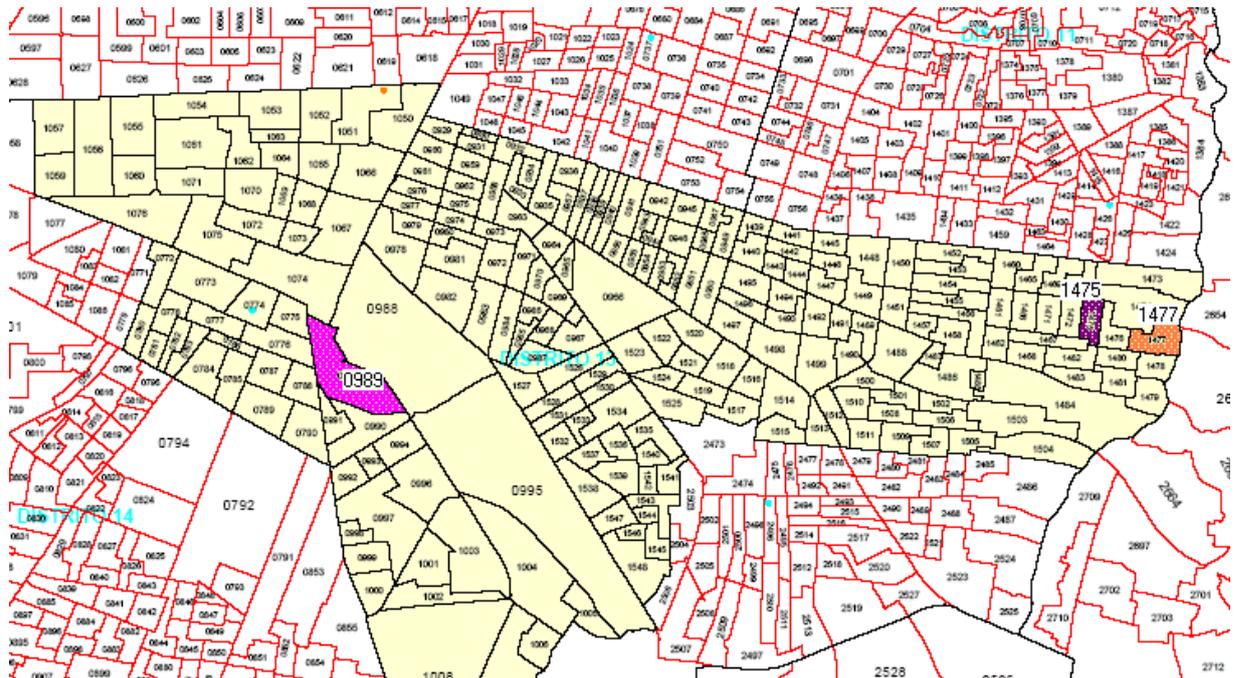


Fuente: Elaboración propia con mapas primarios del Instituto Federal Electoral.

En el mapa 8 se muestra al Distrito 13 con cabecera en Guadalajara, en él se encuestarán a 8 abstencionistas electorales. Las secciones consideradas son: 0989, 1475 y 1477.

Mapa 8

Distrito 13 con cabecera en Guadalajara

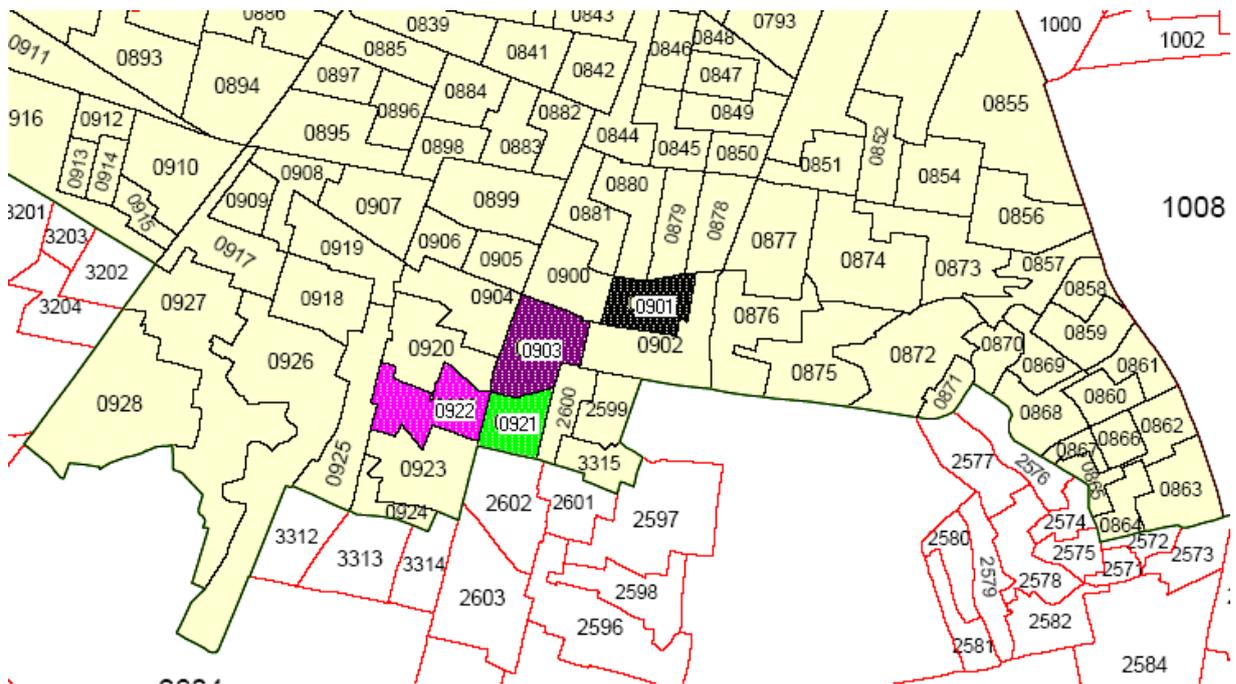


Fuente: Elaboración propia con mapas primarios del Instituto Federal Electoral.

En el mapa 9 se muestra al Distrito 14 con cabecera en Guadalajara, en el cual se muestran a las secciones 901, 903, 921 y 922, en ellas se encuestará a un total de 15 abstencionistas electorales.

Mapa 9

Distrito 14 con cabecera en Guadalajara

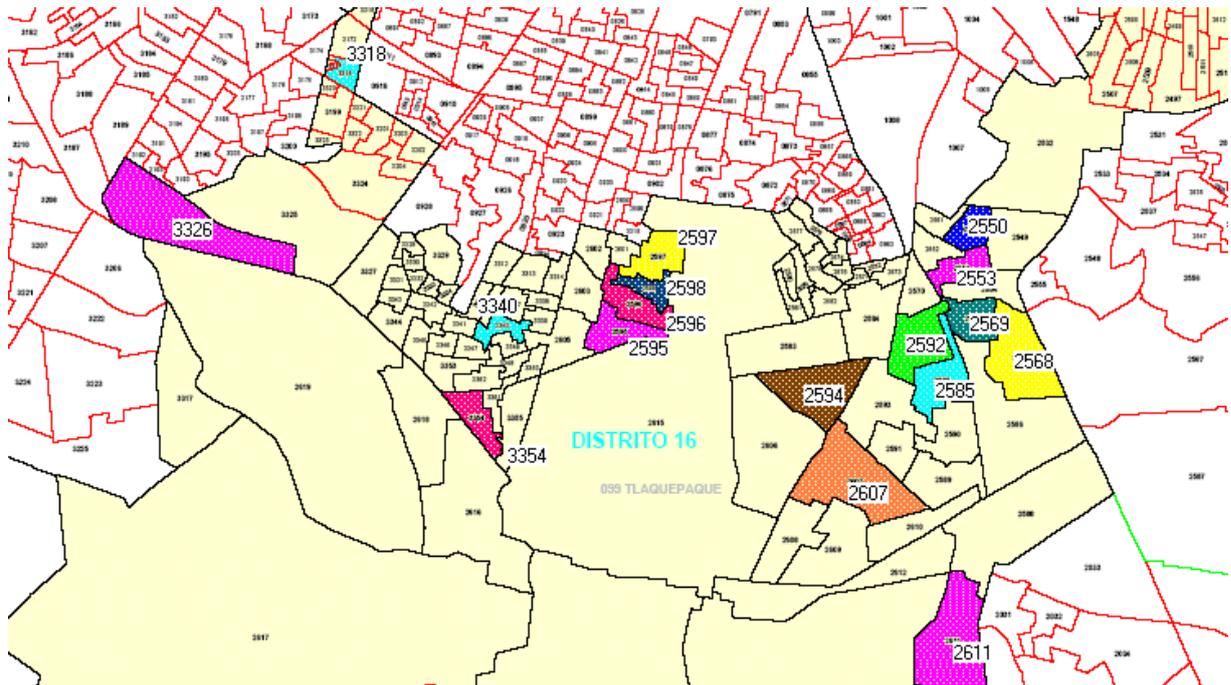


Fuente: Elaboración propia con mapas primarios del Instituto Federal Electoral.

Por último, en el mapa 10, se muestra al Distrito 16 con cabecera en Tlaquepaque, en él se muestran a las secciones 2550, 2553, 2568, 2569, 2585, 2592, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2607, 2611, 3318, 3326, 3340, y 3354, en éstas se encuestará un total de 80 abstencionistas electorales.

Mapa 10

Distrito 16 con cabecera en Tlaquepaque



Fuente: Elaboración propia con mapas primarios del Instituto Federal Electoral.

Cuadro 12
Focos Rojos de Abstencionismo electoral, tamaño de muestra por sección y referencias microgeográficas.

Sección	Distrito electoral	Tamaño de la muestra ajustada (nk)	Colonias, delimitación, principales calles y observaciones
3003	04, Zapopan	6	Esta sección se encuentra conformada por parte de la colonia Lomas de Tabachines. Calles que delimitan a esta sección: Avenida del Rodal, Granados, Paseo de las Manzanas. Calles de referencia: Guayabitos, Paseo de las Manzanas, Chabacano.
3004	04, Zapopan	7	Conformada por la parte oriente de la colonia Emiliano Zapata y la parte poniente de la colonia Lomas de Tabachines.
3007	04, Zapopan	11	Al norte de esta sección se encuentra parte de la colonia Lomas del Centinela, al sur, parte de las colonias: Cabañitas y Nuevo Vergel. Calles que delimitan a esta sección: Cholula, Av. Tabachines (al sur) Av. Vergel (avenida principal).
3009	04, Zapopan	5	Principalmente conformada por la colonia Agua Fría. Delimitada por las calles: Escalón, José Gil Aguilar y Veneros. Calles de referencia: Dolores de Sierra, Agua Blanca, Agua Azul, El Manantial, Agua Dulce.
3016	04, Zapopan	5	Conformada principalmente por la colonia Crucero de la Mesa. Delimitada por las calles: Paseo de los Perones, Lenteja y Bugambilias.
3017**	04, Zapopan	7	Colonias: Mirador Escondido, Mesa Colorada Oriente, parte oriente de la Colonia Lomas del Pedregal. Observaciones: La parte oriente de esta sección se encuentra muy despoblada según el mapa.
2902	06, Zapopan	6	Conformada principalmente por la colonia San José del Bajío. Calles que la delimitan: Insurgentes, Plomo y Laureles. Calles de referencia: Plata, Estaño y Hierro.
3023	06, Zapopan	13	Conformada por las colonias: Prados de Santa Lucía, Santa Lucía, Santa Mónica de los Chorritos, El Húmedo de Nextipac, Los Ángeles, Los Tres Vaqueros, Parados de Nextipac, 1ª y 2ª sección.
3029	06, Zapopan	2	Sección en gran medida despoblada (85% aproximadamente) conformada por las colonias: El Quemado y Copalita.
3052	06, Zapopan	4	Conformada principalmente por la parte norte de la colonia Santa Margarita.
3061	06, Zapopan	5	Conformada por la parte poniente de la colonia Santa Margarita. Calles que la delimitan: Santa Mercedes, Santa Tere y Santa Rosa.
3118	06, Zapopan	5	Sección asentada principalmente en San Juan de Ocotán delimitada por las calles Ocampo, San Francisco, 5 de mayo y Periférico Manuel Gómez Morín.
3230	06, Zapopan	4	Conformada por la parte oriente de la colonia Jardines de Nuevo México. Calles que la delimitan: 3ª oriente, 8ª oriente, y 7ª oriente.
2653	07, Tonalá	3	Conformada por la calle Altamira. Calles que delimitan a esta sección: Libertador, Libertad, Rayón y Colón. Calles de referencia: Avenida Lázaro Cárdenas.
2656	07, Tonalá	6	Conformada por las colonias Loma Bonita I y II. Calles que delimitan a esta sección: Loma verde, Loma del Occidente, Aldama y Corregidora.
2657	07, Tonalá	5	Conformada por parte de la colonia Loma Bonita. Calles que la delimitan: Loma Verde, Loma Grande, Ciprés y Jalatitlán.
2658	07, Tonalá	3	Al sur de esta sección se encuentra la colonia Rinconada del

			Huerto y al norte, parte de la colonia Altamira. Calles que la delimitan: Loma Bonita, Colón y Coliflor.
2659	07, Tonalá	3	Conformada por la colonia La Hortaliza y la parte oeste de la colonia Loma Bonita. Esta sección se encuentra delimitada por las calles: Coliflor, Loma Azul y Loma Linda.
2662	07, Tonalá	10	Conformada por la parte sur de la colonia Misión de la Cantera, la colonia 20 de Noviembre, sección Buenavista. Una parte de la colonia Rinconada del Huerto, Los Limones, Jardines del Rosario y la Ladrillera.
2663	07, Tonalá	5	Conformada por las colonias: Leyes de la Reforma, Rinconada de la presa, Agua Escondida, una parte de la colonia Rinconada de los Naranjos y la colonia Balcones del Rosarito.
2665	07, Tonalá	5	En la parte norte de esta sección se encuentra la colonia Nueva Israel, y en la parte sur, se encuentra la colonia Jalisco 2ª sección.
2671	07, Tonalá	5	Al norte de esta sección se encuentra la colonia Jalisco 1ª sección. Calles que la delimitan: De la Presa Oriente, Ocotlán, San Juan y Talpa.
2702	07, Tonalá	7	En la parte poniente de la sección electoral se encuentra la colonia Lomas del Camichín I y la parte occidente de la colonia Lomas del Camichín. Calles que delimitan esta sección: Mango, Meteorología, Real de los Sauces y Tabachín.
2721	07, Tonalá	14	La zona sur de esta sección electoral se encuentra despoblada. Dicha sección se encuentra conformada por partes de las colonias: Bosques del Sol, Valentín Campa, Frente Popular Tonalteca, Jauja, La Ladrillera, La Calma, Las Puertas, Arroyo de En medio, Hacienda Real, La Estancia, Sin nombre.
2722	07, Tonalá	8	Conformada por las colonias: Santa Rosa, Santa Paula y Los Puestos. Calles que la delimitan: Del Carril, Encino y Santa Eduvigis.
2723	07, Tonalá	6	Al norte de esta sección se encuentra la colonia La Gigantera y parte de la colonia Santa Paula. Calles que delimitan esta sección: Arroyo de en Medio y Del Carril.
2727	07, Tonalá	4	Conformada por las colonias. Coyula y El Pardo. Calles que delimitan esta sección: Avenida a Amatatlán.
2729	07, Tonalá	3	Conformadas por las colonias: San Francisco de la Soledad, Paseo Puente Viejo, Lomas del Salto, Agua Blanca y Tololotlán.
753	08, Guadalajara	2	Conformada por parte de las colonias: La Penal y Henández Pavo. Delimitada por las calles: Gigantes, Eje Oriente, José María Gómez, Sebastián Allende.
1192	09, Guadalajara	5	Conformada por la parte poniente de la colonia Lomas del Paraíso III. Calles que conforman esta sección: Juan Carrasco y Ramón Garcés.
1204	09, Guadalajara	4	En la parte norte de esta sección se encuentra la colonia Lomas del Paraíso II. En la parte centro y sur de esta sección electoral se encuentra la colonia Lomas del Paraíso II. Sección electoral delimitada por las calles: Joaquín M. y José María Lanza Corta.
1208	09, Guadalajara	4	En la parte norte de esta sección se encuentra la colonia Lomas del Paraíso II, mientras que en la parte sur de esta sección se encuentra la colonia El Jaguey. Calles que la delimitan: José María Chávez, Arnolfo González Medina.

1214	09, Guadalajara	3	En la parte norte de esta sección se encuentra la colonia Molino del Salvador, parte de la colonia División del Norte (surponiente de la sección electoral) y una pequeña parte de la colonia Rancho Nuevo.
1215	09, Guadalajara	2	Esta sección está conformada por parte de la colonia Rancho Nuevo. Principales calles: Domingo Ramírez, Ángel Martínez Soto.
1216	09, Guadalajara	5	Al norte de esta sección se encuentra la colonia División del Norte y al sur, parte de la colonia Santa Elena de la Cruz. Principales calles: Portoalegre, Andador, Normalistas.
1272	09, Guadalajara	4	Conformada por la colonia Río Verde. Principales calles: Macedonio Alcalá y Joaquín Amaro.
3122	10, Zapopan	9	Esta sección está despoblada en 98% aproximadamente. Esta sección tiene cerca las siguientes colonias (ya no pertenecen a la sección): Ciudad Granja, Rinconada Vallarta, Puerta del Tule, Rancho Contento, Brisas de la Primavera, La Noria y la Floresta del Colli.
3152	10, Zapopan	12	Sección conformada por las Colonias: La Noria, La Floresta del Coli, El Rehilete, Carlos Rivera Aceves.
3154	10, Zapopan	21	En la parte norte de esta sección se encuentra la Colonia Brisas de la Primavera, al sur de ésta la colonia Lomas de la Primavera, al sureste de ésta se encuentra la colonia Jardines Tapatíos, al oeste de ésta, se encuentra parte de la colonia Carlos Rivera Aceves y al sur de ésta sección se encuentra la colonia Colinas de la Primavera.
3207	10, Zapopan	3	Sección conformada por la colonia Francisco Sarabia. Delimitada por las calles: López Portillo, Santa Ana y López Mateos.
3222	10, Zapopan	4	En al parte poniente de la sección se encuentra al colonia Agua Blanca Poblado. En el centro y sur de esta sección se encuentra la colonia Agua Blanca Industrial. Principales calles de la sección: Vicente Guerrero, Lázaro Cárdenas, Morelos y Bahía de Huatulco.
634	11, Guadalajara	2	Sección conformada por la parte oriente de la colonia Oblatos. Calles que delimitan la sección: Hacienda La Piedra, Hacienda la Colmena y Hacienda Arroyo de en Medio.
698	11, Guadalajara	3	Conformada por parte de la colonia Popular. Calles que delimitan esta sección: Santa Clemencia, Francisco Villa y Felipe Ángeles.
1328	11, Guadalajara	4	Sección conformada por las siguientes colonias: Residencial de la Barranca, Tetlán Río verde, y parte de la colonia Río verde. Calles que delimitan la sección: León Guzmán, Barranca del Diablo, Francisco Pérez e Isidro Olvera.
1329	11, Guadalajara	2	La mayor parte de esta sección se encuentra despoblada, sólo en la parte surponiente se encuentra parte de la colonia Jardines de la Barranca. Principales calles: sin nombres.
1330	11, Guadalajara	5	Conformada por las colonias: María Guadalupe Martínez y Juan de Dios Burgos. Al igual, por parte de la colonia Heliodoro Hernández Loza.
1334	11, Guadalajara	3	Sección conformada por parte de la colonia San José Río verde. Calles que delimitan la sección: Hacienda la Herradura, Hacienda Santiago y Hacienda San Marcos.
1336	11, Guadalajara	5	Esta sección se encuentra conformada por la parte norponiente de la colonia San José Río Verde. Calles que delimitan la sección: Hacienda Jardín, Hacienda de Guadalupe, y Hacienda Herradura.

1381	11, Guadalajara	2	Sección conformada por la parte poniente de la colonia Lomas del Gallo. Delimitada por las siguientes calles: José Hernández, Vicente Calero, Fernando Solís y Sucre.
1383	11, Guadalajara	2	Conformada por la parte oriente de la colonia Lomas del Gallo. Calles que delimitan la sección: Andador, Fernando Solís y Sucre.
1384	11, Guadalajara	2	En la parte norte de esta sección se encuentra parte de la colonia Lomas del Gallo y parte de la colonia Lomas del Manantial. Calles que delimitan la sección: Andador, Andador y calle Malecón de la P.
1413	11, Guadalajara	4	Conformada por la colonia Lagos de Oriente. Calles que delimitan esta sección: Presa de Osorio, Jardines Japoneses.
989	13, Guadalajara	2	En la parte norte de esta sección se encuentra la colonia Rincón de El Agua Azul y parte sur de la misma, se encuentra la colonia Ferrocarril. Calles que delimitan la sección: Sin nombre, Gallo Cernicale y Gobernador Curiel.
1475	13, Guadalajara	3	Conformada por parte de la colonia Obeliscos. Calles que la delimitan: Ana María Sánchez, Mercedes Celis, Teresa Reynoso, y Enrique Granados.
1477	13, Guadalajara	3	Conformada por las colonia Insurgentes de la Presa. Delimitada por las calles: Leonor Pintado, Aurelio Guevara y Teresa Reynoso.
901	14, Guadalajara	4	Conformada por la colonia Francisco Vila. Calles que delimitan esta sección: Aurelio Martínez, Cayetano Esteva, Juan de Dios Corona.
903	14, Guadalajara	3	Conformada por la colonia Polanquito Poniente. Calles que delimitan esta sección: Manuel Aveleyra, Diego Montero y Cayetano Esteva.
921	14, Guadalajara	3	En la parte poniente de la sección se encuentra la colonia Revolucionaria; al oriente de la misma, se encuentra la colonia Lomas del Pedregal. Calles que la delimitan: Mezquitera presidentes, Diego Montenegro, Moisés Saenz y 2 de julio.
922	14, Guadalajara	5	En la parte oriente de la sección se encuentra la colonia Balcones del Cuatro. En la parte poniente de esta sección se encuentra la colonia Lázaro Cárdenas. Calles que delimitan esta sección: Miguel Blanco, José Maleyva, Rafael Solís, Diego Montenegro, Ramón Rocha y Othón Blanco.
2550	16, Tlaquepaque	4	En la parte poniente de esta sección se encuentra parte de la colonia Lázaro Cárdenas. Calles que la delimitan: San Pedro, Las Vegas, San Mateo y Nuevo México.
2553	16, Tlaquepaque	5	En la parte poniente de esta sección se encuentra la colonia Las Juntas, en la parte oriente de la misma, se encuentra la colonia Sin nombre. Calles que delimitan esta sección: La Piedrera, Prolongación Nuevo México, San Mateo, San Martín Hidalgo, San Antonio, Agustín Melgar y Juan de la Barrera (carretera antigua a Chapala).
2568	16, Tlaquepaque	7	En la parte norte de esta sección se encuentra la colonia El Campesino; en la parte sur, la colonia Felipe Ángeles. Calles que delimitan esta sección: San Agustín, Pablo Valdés, Emiliano Zapata, De la Solidaridad, Iberoamericana (carretera a Chapala).
2569	16, Tlaquepaque	7	Conformada por gran parte de la colonia El Campesino. Calles que delimitan esta sección: Emiliano Zapata, Pablo Valdés, Juan de la Barrera y Barrancones.
2585	16, Tlaquepaque	6	Conformada principalmente por la colonia El Vergel. Calles que

			delimitan esta sección: De los Deportes, Juan de la Barrera, Cedros, Hierbabuena, Río de la Pasión, Río Nilo, Cipreses y Olivo.
2592	16, Tlaquepaque	6	El oriente de esta sección se encuentra parte de la colonia El Campesino.
2594	16, Tlaquepaque	6	En la parte poniente de esta sección se encuentra la colonia El Refugio, y en la parte oriente de la misma, se encuentra la colonia Tepeyac y una parte pequeña de la colonia Lomas del Cuatro. Principales calles: Cristóbal Colón, Gobernador Curiel, Los pinos.
2595	16, Tlaquepaque	6	En la parte norte de esta sección se encuentra la colonia Francisco I. Madero 1ª sección. Principales calles: Guadalupe Victoria, Juan José Castillo, 20 de noviembre, Lázaro Cárdenas, Adolfo Ruiz Cortines y Guadalupe Victoria.
2596	16, Tlaquepaque	7	Conformada por parte de la colonia Francisco I Madero y Buenos Aires. Principales calles: Rafael de Gobernantes, Mariano Moreno, Fernando Arias, Juan José Castillo, Adolfo Ruiz Cortines y Lázaro Cárdenas.
2597	16, Tlaquepaque	5	Conformada por parte de la colonia Buenos Aires. Principales calles: Soledad, Organización, Ojo de Agua, Agua del Río, Agua Fría, Julio de Cortazar, Mariano Moreno, Pedro de Ceballos, Juan Manuel de Rosas y Sociedad.
2598	16, Tlaquepaque	4	Sección conformada por la parte sur de la colonia Buenos Aires. Principales calles: Juan Manuel de Rosas, General Facundo de Quiroga, Pedro de Ceballos, Catamarca, Torrecillas Federal.
2607	16, Tlaquepaque	6	En la Parte poniente de la sección se encuentra la colonia La Huerta, mientras que en la parte oriente de la sección se encuentra la colonia Artesanos. Calles que la delimitan: Acueducto, Torres Andrade, Gobernador Curiel, Lomas de Oriente, Del sol.
2611	16, Tlaquepaque	5	En el norte de esta sección se encuentra la colonia Ojo de Agua; en el sur de la sección se encuentra la colonia Juan de la Barrera. Calles que la delimitan: San Martín, Francisco Morales, Carretera Antigua a Chapala, Ojo de Agua, Manantial.
3318	16, Tlaquepaque	3	Conformada por parte de la colonia Loma Bonita. Calles que la delimitan: Ahuehuetes, Vainillo, Caoba y Acueducto.
3326	16, Tlaquepaque	1	En la parte poniente de la sección se encuentra la colonia El Mante y la colonia Sin nombre. Principales calles: del Deportivo, Sin nombre, prolongación las Fuentes.
3340	16, Tlaquepaque	1	La parte poniente de la sección se encuentra la colonia Arroyo las Flores y la colonia Guayabitos en el oriente de esta sección. Calles que la delimitan: Clavel, Francisco Vila y Lázaro Cárdenas.
3354	16, Tlaquepaque	1	Conformada por la colonia Lomas de Santa María. Calles que la delimitan: Vidrio, Antonio de la H. Mateo Torrilla y Golondrina.
Totales		382	

Fuente: Elaboración propia. ** Mismas secciones seleccionadas en el diseño de prueba de hipótesis para las elecciones federales de 2003.

El diseño del instrumento de medición, el Cuestionario

El instrumento de medición que utilizaremos para el caso del abstencionismo electoral será el cuestionario tal y como lo hicimos en el caso de las elecciones

federales intermedias correspondiente a 2003. De hecho es el mismo cuestionario con 16 preguntas, lo único que cambia es el caso que estamos analizando, al igual, el periodo de estudio de evaluación, para este caso, dicho periodo es el 2000-2006. Para el caso de las elecciones federales de 2003, el periodo analizado fue el 2000-2003.

Recordemos que este estudio se finca sobre la percepción de los ciudadanos y, en particular de los abstencionistas, sobre el detrimento estancamiento del bienestar social y económico tanto personal como del país y, con base en esta evaluación, presumimos, algún sector ha decidido abstenerse de participar en los comicios federales de 2006.⁷

Para el caso del abstencionismo electoral 2006 tenemos el cuestionario que a continuación se presenta, las razones y justificaciones de cada pregunta ya se hicieron en el Capítulo 6 por lo cual, aquí ya no es necesario repetirlas.

Cuestionario:

Municipio _____
Distrito _____
Sección _____
Género _____
Edad _____

Instrucciones: Lea detenidamente cada una de las preguntas y subraye o encierre la respuesta que mejor se acerque a su opinión personal:

1.- ¿Ejerciste tu voto en las pasadas elecciones federales de 2006 en las cuales se eligieron Presidente de la República, diputados federales y senadores?

Si

No

Si su respuesta fue No, continúe con el cuestionario

2.- ¿Estuvo usted empleado en el periodo 2000 – 2006?

⁷ Entre otros factores explicativos, por ello el objetivo de esta investigación es precisamente ponderar, entre muchos otros, este factor explicativo.

Si

No

Si la respuesta fue si, conteste la siguiente pregunta, o si no salte a la pregunta 8

3.- ¿Durante ese periodo estuvo satisfecho con su empleo considerando el sueldo, horario y actividades?

Si

No

4.- ¿Cómo considera que evolucionó tanto el número y la calidad de los mismos en el país en el periodo 2000- 2006?

Mejóro

No hubo cambios

Empeoró

5.- ¿El ingreso que percibió ud. del año 2000 al 2006 alcanzó para comprar los artículos necesarios para alimentarse, vestirse y demás necesidades?

Si

No

6.- Del año 2000 al 2006, los ingresos que usted percibió:

Mejoraron

no sufrieron cambio alguno

Disminuyeron

7.- En el periodo 2000- 2006, con los ingresos recibidos por los ciudadanos mexicanos:

a).- Pudieron comprar las mismas cosas b).- Pudieron comprar más cosas

c).- Pudieron comprar menos cosas

8.- ¿Qué tipo de servicio de salud usted recibió en el periodo 2000 - 2006?

a).- Público (IMSS, ISSSTE, otro) b).- Privado, c).-No cuento con ninguno

9.- En el periodo 2000 – 2006, los servicios de salud a los que usted tuvo acceso

Mejoraron No cambiaron Se deterioraron

10.- En el periodo 2000 – 2006, los servicios de salud a los que tuvieron acceso los ciudadanos mexicanos:

Mejoraron No cambiaron Se deterioraron

11.- ¿Qué tipo de educación recibió usted o sus hijos en el periodo 2000-2006?

a).- Pública (de Gobierno) b).- Privada (de paga)

12.- La calidad de la educación que recibió usted o sus hijos en ese periodo de tiempo:

a).- Se mantuvo b).- Mejoró c).- Se deterioró

13.- La calidad de la educación que recibieron los niños y jóvenes mexicanos en el periodo 2000 - 2006:

a).- Se mantuvo b).- Mejoró c).- Se deterioró

14.- ¿Quién debe garantizar las condiciones o incentivos necesarios tanto de crecimiento como de prosperidad económica en México?

- a).- El gobierno
- b).- Las empresas
- c).- Ninguno de los dos, es responsabilidad de cada familia

15.- Si tu respuesta fue el gobierno, ¿crees que aquél las garantizó?

Si

No

16.- ¿Por qué razones decidiste no ejercer tu voto en las elecciones de 2006?

- a).- No me convencieron los partidos políticos
- b).- No me convencieron los candidatos
- c).- No me gusta la política
- d).- Fue excesiva la propaganda electoral en la televisión
- e).- No confío en las instituciones políticas y electorales del país
- f).- Las condiciones sociales y económicas del país no cambian vote por quien vote.

Técnica cualitativa complementaria: La Entrevista semiestructurada:

Hemos decidido establecer una muestra intencional para entrevistar a determinados abstencionistas electorales en el estudio correspondiente a las elecciones federales de 2006. Los ciudadanos entrevistados serán seleccionados por el investigador de los mismos encuestados en el momento en que se estén levantando los datos. En otras palabras, al llevar al cabo el levantamiento de la encuesta, nos daremos cuenta quien o quienes podrán ser los abstencionistas “óptimos” para entrevistarlos con base en las respuestas que nos otorguen en su cuestionario.

Conclusiones:

El objetivo de este capítulo planteado en la introducción se ha llevado al cabo, toda vez que se ha diseñado la prueba de hipótesis correspondiente al caso de las elecciones federales de 2006 y dentro de ellas, el diseño de prueba ha sido específicamente para el estudio del abstencionismo electoral con el siguiente diseño metodológico: paradigma cuantitativo, método: el estadístico y; técnica: La Encuesta.

La construcción del universo de estudio siguió un procedimiento largo de trabajo para poder llegar a las 76 secciones electorales espacio de estudio, o bien a los 76 Focos Rojos de Abstencionismo.

En primer lugar se tuvieron que revisar todas las casillas correspondientes a los distritos electorales de la Zona Metropolitana de Guadalajara (3,719 casillas entre básicas y contiguas) para así poder obtener las tasas de abstencionismo electoral en cada una de las secciones electorales (1,445 secciones) de dicha demarcación. Es preciso decir aquí que los resultados electorales dados a conocer por el Instituto Federal Electoral sólo se presenta por casillas, distrito, municipio o estado y no por sección electoral, aún cuando se supone que las secciones electorales son las unidades geográficas básicas en materia electoral; empero, así se tuvo que hacer ese trabajo previo.

Una vez calculados los porcentajes de abstencionismo electoral, había que aplicar una o varias estrategias para poder llegar a esas 76 secciones electorales seleccionadas en las cuales se ejecutará el experimento. La primera de esas estrategias fue seleccionar aquéllas cuyos porcentajes de abstencionismo fueran iguales o mayores al porcentaje registrado en el ámbito nacional, las cuales fueron 289 secciones, pero, adicionalmente, también obtuvimos las secciones correspondientes al abstencionismo cívico las cuales fueron 346 con esta estrategia; ambos tipos de abstencionismo eran considerados como Focos Rojos de Abstencionismo, sin embargo, ¿para qué obtener los FRA del abstencionismo

cívico si el diseño no es para probar la hipótesis correspondiente a ese tipo de abstencionismo?

Para esta pregunta existen dos respuestas, la primera de las cuales fue precisamente para aplicar la segunda estrategia de selección o depuración de secciones electorales para hacer más operable el experimento, dicha estrategia consistió en seleccionar aquellas secciones electorales que, al mismo tiempo, fueran Focos Rojos de Abstencionismo electoral y Focos Rojos de Abstencionismo cívico, en este sentido, aquellas secciones electorales iban a tener doble categoría al mismo tiempo y por lo tanto, era de suponer que menos secciones electorales se encontrasen en esa intersección.

Y así fue, las secciones electorales que se encontraron en dicha intersección fueron 148 aún cuando no se diseñaría y aplicaría una prueba de hipótesis para el caso del abstencionismo cívico.

Mientras que la segunda respuesta estriba en que, en un principio, habíamos considerado la posibilidad de aplicar ese diseño cuantitativo al estudio del abstencionismo cívico, no obstante, el tiempo fue insuficiente, pues apenas pudimos terminar de llevar al cabo el experimento correspondiente al abstencionismo electoral tanto, para el caso de 2003, como de 2006 (cuyos resultados se exponen en los capítulos 7 y 9).

Cabe decir que también se pensaba llevar al cabo una prueba de diseño metodológico cuantitativo para el caso del abstencionismo cívico de 2003, pero también nos fue imposible por las razones esgrimidas líneas arriba. En este sentido y como ya hemos establecido anteriormente, sólo efectuaremos una aproximación cualitativa a los posibles factores explicativos del abstencionismo cívico la cual será expuesta en el Apéndice 1, no es una prueba de hipótesis.

Ahora bien, 148 secciones electorales seguían siendo muchas operativamente hablando, así que decidimos tomar el 50 por ciento de las secciones con más alto abstencionismo, ¿pero cuál? ¿el electoral o el cívico?, pues nos decidimos por el abstencionismo electoral ya que para ése, estábamos diseñando la prueba de hipótesis. En este sentido, resultaron ya sólo 76 secciones electorales en las cuales se llevaría al cabo el experimento (Capítulo 9).

Bien, el total de abstencionistas en esas 76 secciones electorales espacio de estudio (Focos Rojos de Abstencionismo para el experimento) fue de $N= 84,727$ ciudadanos, mientras que el tamaño de muestra, después de hacer los cálculos correspondientes, resultó ser de $n = 382$ ciudadanos abstencionistas. A esos 382 se les aplicarían los cuestionarios de la Encuesta.

Posteriormente se ubicaron dichos FRA en los mapas correspondientes, en total se utilizaron 10 mapas para ubicar esas secciones electorales.

En un apartado más del Capítulo se establecieron las referencias microgeográficas de aquel espacio discontinuo de estudio en las cuales describimos las colonias o parte de las colonias que conforman cada una de dichas secciones electorales, las calles que las delimitan, en algunos casos, las calles principales y algunas observaciones.

Por otra parte, también se diseñó el instrumento de medición, el cuestionario, el cual consta de 16 preguntas. Este instrumento de medición es muy similar al caso de 2003, sólo que el periodo en estudio cambia de 2000-2003 a 2000-2006 toda vez que, como ya hemos establecido en la introducción de este capítulo, se trata de evaluar, en las variables establecidas en el cuestionario y, desde el punto de vista de la percepción de los ciudadanos, el desempeño de ellas en el sexenio de Vicente Fox.

Por otra parte, también hemos hablado de complementar el estudio cuantitativo con la técnica cualitativa de la Entrevista semiestructurada en aras de ganar mayor legitimidad y profundidad en los resultados de la investigación.

Por último se insertan, tanto en el Anexo 1 como en el 2, las secciones electorales que en un principio cumplieron con la primera estrategia, en otras palabras, aquellas secciones electorales cuyo porcentaje de abstencionismo fue igual o mayor a la tasa registrada en el ámbito nacional tanto para el abstencionismo electoral como para el cívico.

Bien, ahora ya estamos en condiciones de poder pasar al Capítulo 9, en el cual se expondrán los resultados de la aplicación de la Encuesta, así como las entrevistas efectuadas a algunos de los ciudadanos abstencionistas, así mismo, y como lo expondremos en la introducción de ese capítulo, insertaremos un apartado

correspondiente a algunos escenarios prospectivos con miras a las elecciones federales intermedias de julio de 2009.

Anexo 1

Secciones de mayor abstencionismo, elecciones federales, 2006

Abstencionismo electoral:

Distrito 8, Guadalajara

Sección	%	Sección	%	Sección	%
619	42.41	690	41.77	1029	41.65
621	46.53	753	41.98		

Fuente: Elaboración propia.

Distrito 9, Guadalajara

Sección	%	Sección	%	Sección	%
1190	42.33	1208	45.41	1234	44.86
1192	48.42	1213	41.77	1236	41.56
1196	42.79	1214	46.32	1243	42.01
1197	43.73	1215	46.26	1250	42.85
1199	44.29	1216	43.43	1271	45.06
1204	45.40	1219	43.88	1272	46.12
1205	44.22	1221	42.02	1273	43.46
1206	45.42	1232	41.54	1373	42.87

Fuente: Elaboración propia.

Distrito 11, Guadalajara

Sección	%	Sección	%	Sección	%
633	41.83	715	46.83	1383	43.44
634	45.74	716	44.19	1384	43.66
636	41.61	729	41.57	1385	43.35
640	42.55	1322	41.84	1386	42.44
641	44.11	1327	44.51	1387	42.28
644	44.15	1328	43.42	1389	41.52

649	45.23	1329	43.31	1393	42.97
650	42.45	1330	46.71	1405	43.65
651	41.88	1332	44.41	1412	42.00
660	41.64	1333	42.00	1413	43.44
661	45.08	1334	46.02	1415	42.30
662	46.93	1336	45.59	1416	42.79
693	42.20	1340	43.28	1417	41.64
698	44.38	1381	44.03	1419	42.60
705	42.29	1382	42.10		

Fuente: Elaboración propia.

Distrito 13, Guadalajara

Sección	%	Sección	%	Sección	%
932	42.28	1050	47.14	1475	45.74
960	44.13	1051	43.58	1476	43.46
979	49.61	1053	41.63	1477	45.15
981	42.87	1067	41.80	1478	46.39
989	50.51	1458	41.77	1479	41.82
995	50.67	1472	44.06		
1003	43.44	1473	45.34		

Fuente: Elaboración propia.

Distrito 14, Guadalajara

Sección	%	Sección	%	Sección	%
791	41.97	905	42.60	921	43.14
884	45.12	906	43.30	922	45.39
893	42.03	907	43.14	925	47.06
900	42.01	909	43.35	2599	43.52
901	43.50	911	46.18	2600	41.96
902	42.72	917	42.61	3315	47.93
903	43.35	919	41.90		
904	43.14	920	45.94		

Fuente: Elaboración propia.

Distrito 4, Zapopan

Sección	%	Sección	%	Sección	%
2909	44.58	2994	42.92	3010	43.83
2932	41.99	3000	44.20	3011	46.92
2953	42.90	3001	43.82	3012	49.08
2954	43.95	3002	42.35	3013	44.45
2957	41.50	3003	46.99	3014	48.29

2960	43.92	3004	45.17	3015	48.39
2965	42.41	3006	46.43	3016	44.92
2985	43.80	3007	49.76	3017	48.04
2992	43.38	3008	47.63	3027	41.72
2993	47.39	3009	50.32	3028	43.65

Fuente: Elaboración propia.

Distrito 6, Zapopan

Sección	%	Sección	%	Sección	%
2901	43.31	3029	48.28	3117	44.97
2902	47.05	3030	42.76	3118	45.68
2903	42.26	3049	42.43	3119	46.28
2904	43.25	3052	46.22	3226	45.72
2907	42.91	3055	43.81	3227	45.05
2908	43.51	3057	43.67	3228	42.62
2913	42.82	3059	42.73	3229	44.01
3018	45.86	3061	44.83	3239	45.18
3019	42.02	3062	47.20	3232	51.67
3022	42.10	3063	46.91	3233	68.39
3023	49.09	3064	42.67	3235	42.18
3024	44.97	3070	42.91		
3025	48.08	3085	42.24		

Fuente: Elaboración propia.

Distrito 10, Zapopan

Sección	%	Sección	%	Sección	%
3120	44.08	3158	42.64	3214	41.55
3122	44.94	3159	42.53	3216	41.86
3151	42.07	3207	44.96	3222	45.95
3152	46.98	3209	43.94	3223	44.87
3153	44.46	3210	41.60	3224	41.53
3154	48.61	3211	44.30	3225	44.34
3157	44.72	3213	42.49		

Fuente: Elaboración propia.

Distrito 16, Tlaquepaque

Sección	%	Sección	%	Sección	%
2478	42.41	2592	48.44	3318	46.85
2515	41.86	2593	46.42	3319	45.16
2516	44.25	2594	45.92	3320	43.90
2518	42.97	2595	49.05	3322	45.34
2549	44.14	2596	49.13	3323	50.32
2550	46.53	2597	55.82	3326	46.69
2552	43.03	2598	45.50	3335	42.16
2553	48.81	2601	41.99	3336	47.22
2554	46.56	2602	41.84	3339	42.09
2568	45.37	2603	45.13	3340	45.68
2569	48.51	2605	47.83	3341	43.91
2583	45.38	2606	43.11	3343	45.31
2584	44.43	2607	45.83	3344	43.09
2585	46.43	2609	43.45	3348	48.52
2586	42.21	2610	45.37	3349	42.24
2588	42.26	2611	45.82	3350	44.91
2589	44.68	3312	46.31	3351	43.13
2590	46.25	3313	48.78	3352	46.35
2591	42.97	3314	46.06	3354	48.65

Fuente: Elaboración propia.

Distrito 7, Tonalá

Sección	%	Sección	%	Sección	%
2650	42.02	2670	43.42	2703	43.66
2652	42.71	2671	44.71	2712	41.57
2653	45.90	2672	41.87	2717	44.35
2655	45.58	2674	45.22	2719	43.64
2656	44.19	2675	46.61	2720	45.19
2657	44.90	2676	43.58	2721	48.04
2658	46.32	2677	42.45	2722	46.25
2659	43.96	2678	43.47	2723	44.65
2660	41.74	2681	43.76	2724	42.44
2662	44.75	2682	43.10	2725	41.68
2663	44.51	2683	43.69	2726	43.91
2665	44.91	2684	43.73	2727	44.02
2667	42.40	2695	45.29	2729	48.46
2668	45.97	2696	42.93	3311	51.69
2669	43.34	2702	54.48		

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2
Abstencionismo cívico, 2006

Distrito 8, Guadalajara

Sección	%	Sección	%	Sección	%
575	2.47	687	3.26	1104	3.06
577	2.77	689	3.99	1110	3.08
579	2.98	692	2.56	1111	3.12
580	3.90	734	3.47	1112	3.51
582	2.65	737	2.73	1140	3.28
584	3.30	743	2.46	1147	3.52
589	3.09	752	3.56	1153	3.06
606	2.55	753	3.69	1166	2.92
614	2.95	1029	3.10	1169	2.90
667	2.50	1030	2.94	1179	2.57
670	2.79	1031	2.49	1360	2.98
674	2.75	1096	2.49		

Fuente: Elaboración propia.

Distrito 9, Guadalajara

Sección	%	Sección	%	Sección	%
1188	3.07	1220	2.99	1276	2.78
1189	2.76	1228	2.65	1278	2.50
1190	3.08	1231	2.90	1280	2.62
1191	3.12	1232	2.83	1281	2.77
1192	3.88	1235	3.31	1286	3.14
1198	3.54	1236	2.48	1288	2.66
1202	3.39	1237	2.66	1305	3.00
1204	2.61	1240	2.63	1311	3.01
1205	3.12	1243	2.63	1315	3.35
1207	2.48	1245	3.28	1343	3.24

1208	2.95	1251	3.47	1344	2.57
1209	3.23	1259	2.96	1347	2.69
1210	2.55	1262	2.52	1349	3.02
1213	3.17	1266	2.81	1366	2.79
1214	3.24	1269	2.91	1370	2.95
1215	3.55	1272	2.47	1373	2.61
1216	3.10	1273	2.77		
1217	2.64	1275	2.49		

Fuente: Elaboración propia.

Distrito 11, Guadalajara

Sección	%	Sección	%	Sección	%
634	2.59	730	2.77	1381	3.15
635	3.12	733	2.94	1383	2.96
636	3.65	756	3.07	1384	4.56
637	2.51	1321	3.11	1387	2.96
640	3.40	1322	2.98	1391	2.67
642	3.33	1323	2.60	1395	3.30
643	2.53	1325	2.83	1396	2.97
650	2.72	1328	2.70	1400	2.85
660	4.68	1329	2.72	1406	2.61
664	3.17	1330	2.81	1412	2.56
694	2.88	1331	3.06	1413	3.29
695	2.59	1333	2.55	1415	2.85
696	2.81	1334	2.90	1419	3.11
698	3.25	1336	3.45	1429	2.75
722	3.45	1339	3.87	1432	3.49
723	2.48	1340	2.51	1437	2.54
724	2.51	1375	2.49		

Fuente: Elaboración propia.

Distrito 13, Guadalajara

Sección	%	Sección	%	Sección	%
781	4.39	990	3.04	1475	2.53
786	2.60	993	3.48	1477	3.77
789	2.67	999	2.67	1479	2.60
929	4.63	1007	2.56	1480	3.52
938	3.06	1051	2.91	1482	3.05
943	2.75	1441	3.06	1492	2.92
944	2.76	1454	2.79	1525	2.57

965	2.50	1455	2.91	1527	2.92
966	2.60	1460	2.61	1533	2.71
981	3.41	1465	3.31	1535	2.62
982	3.25	1468	3.04	1537	2.52
989	4.09	1469	3.20		

Fuente: Elaboración propia.

Distrito 14, Guadalajara

Sección	%	Sección	%	Sección	%
779	2.90	855	2.88	908	4.22
791	2.79	874	2.69	917	3.05
792	2.96	876	2.68	918	2.61
793	3.35	878	2.48	921	3.81
818	3.05	879	3.02	922	4.60
839	2.53	898	3.72	1084	2.77
841	2.94	901	2.90	2599	3.34
845	2.71	903	3.08	2600	3.46
846	2.84	904	3.15		
851	2.55	905	2.74		

Fuente: Elaboración propia.

Distrito 4, Zapopan

Sección	%	Sección	%	Sección	%
2920	2.71	3005	2.55	3016	3.48
2923	2.48	3007	2.79	3017	3.01
2954	2.60	3009	2.58	3027	4.68
2960	2.58	3010	3.51	3028	3.25
3003	2.49	3013	2.56		
3004	2.75	3014	3.40		

Fuente: Elaboración propia.

Distrito 6, Zapopan

Sección	%	Sección	%	Sección	%
2902	2.66	3031	2.74	3061	2.81
2904	2.76	3050	3.38	3070	3.38

2907	2.71	3052	3.08	3096	2.53
2913	3.34	3055	3.34	3118	3.81
3023	2.59	3058	2.55	3229	2.61
3029	5.52	3060	3.25	3230	2.79

Fuente: Elaboración propia.

Distrito 10, Zapopan

Sección	%	Sección	%	Sección	%
3120	3.73	3155	2.80	3213	3.07
3121	2.72	3158	2.57	3214	3.69
3122	3.37	3175	2.50	3222	2.65
3150	2.67	3207	3.71	3223	2.60
3152	2.67	2909	4.24	3236	2.63
3154	2.67	3211	2.85		

Fuente: Elaboración propia.

Distrito 16, Tlaquepaque

Sección	%	Sección	%	Sección	%
2475	2.80	2568	3.44	2603	2.74
2477	2.98	2569	2.49	2607	2.74
2489	2.69	2570	3.39	2608	2.88
2491	3.17	2572	3.01	2609	3.29
2494	2.83	2583	3.21	2611	2.49
2495	2.58	2584	4.60	2617	3.54
2505	3.09	2585	2.71	3199	3.36
2509	4.76	2586	2.56	3318	2.90
2510	2.94	2589	2.68	3320	2.59
2512	3.00	2591	3.15	3326	3.88
2517	2.52	2592	2.64	3336	3.24
2518	2.83	2593	3.06	3338	3.04
2522	2.71	2594	3.36	3340	4.80
2527	3.32	2595	2.61	3346	2.61
2550	2.79	2596	2.33	3349	2.91
2551	3.45	2597	3.34	3350	4.14
2552	2.75	2598	3.32	3351	2.81